

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.
Union Postal	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.
Demas paises	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELEFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, linea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, linea	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, cada linea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados id. id.	100 p.	7 p.	2 p.	1 p.

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

ABONOS PLEIN

CARRILLO Y C.
Santafé (Granada).

Profesora Superior de Instrucción primaria

para dar lecciones á domicilio. Honorarios módicos, aptitud recomendada. Informarán en la Administración de este periódico.

ÚLTIMOS DIAS

De liquidación en EL GRAN BAZAR de los señores A. Gil de Tejada, Reyes Católicos, 23, para realizar en pocos días los géneros que han podido aprovechar después del incendio ocurrido en la noche del 25 de Febrero.

Véase el anuncio de la 4.ª plana.

Buques de guerra.

El yate «Giralda»

Este buque, que desde ayer figura entre los de la Armada española, fué construido en 1895 por la Compañía Fairfield para M. Hugh Mac Caimont.

Es seguramente el yate más grande propiedad de un particular, pues sus dimensiones son las siguientes:

Eslera máxima . . . 95,00 metros
Eslera de la carena . 83,60 »
Manga extrema . . . 10,70 »
Puntal 5,80 »
Desplazamiento . . . 1380 toneladas.

Sobre el puente tiene el yate un gran castillo central de 50 metros de longitud y á popa un castillo que sirve de abrigo al timón. El castillo central contiene: un salón de espera, el salón y el comedor, situados á popa; hacia proa, el fumador. Estas diferentes piezas se comunican interiormente unas con otras por un pasillo situado á estribor.

El *Giralda* es notable por la esbeltez de su casco y por la velocidad que le proporciona su máquina.

Las pruebas efectuadas en 1895, registraron un andar de 20,90 millas por hora.

Las dos hélices que efectúan 220 revoluciones por minuto son movidas por dos máquinas de triple expansión, con cuatro manivelas y cuatro cilindros de alta, media y baja presión.

Las dos máquinas pueden desarrollar, á tiro forzado, 8.500 caballos de fuerza, imprimiendo al yate una velocidad, como hemos dicho, de 20,90 millas por hora.

Las carboneras rodean completamente las máquinas; su capacidad y el consumo de las máquinas aseguran al yate un radio de acción de 3.500 millas á la velocidad de 15 nudos y 6.000 millas á 12 nudos, lo que permite que el *Giralda* pueda hacer el viaje de Londres á Nueva York, ida y vuelta, sin hacer carbón.

La seguridad del casco está asegurada por un compartimiento estanco muy desarrollado.

En resumen, por sus dimensiones su máquina, que es más potente que la de nuestros trasatlánticos y sus dos cañones Gardner, cuatro Hotchkiss y dos proyectores, el *Giralda* constituye un verdadero crucero.

Un acorazado

Refiere *El Imparcial* que en un centro oficial, donde hay motivos para conocer los proyectos del Gobierno relacionados con los aprestos militares, se dijo ayer que ha sido adquirido ya el crucero italiano *General Garibaldi*, para aumentar la escuadra española.

Este buque, construido en los astilleros italianos de Ansaldo y Compañía, desplaza siete mil toneladas, y fué botado el año 1887.

Es un hermoso crucero, cuyo caso mide 100 metros de longitud entre perpendiculares, y 18 metros de manga. Sus dos máquinas desarrollaban una fuerza de 13.000 caballos y un andar de 20 nudos.

La faja protectora tiene 150 milímetros de espesor, lo mismo que el blindaje de la torre, y la cubierta 37 milímetros.

Para tripular el barco se necesitan 450 hombres.

Irá armado el buque con dos cañones de 254 milímetros, diez de 152 de tiro rápido, seis de 120 milímetros, dos de 75, diez de 57 y diez de 37, todos ellos de tiro rápido también. Además llevará dos ametralladoras.

TIQUIS-MIQUIS

Los yankees soñando:

«Dícese que el plan de campaña de los Estados Unidos, en caso de guerra, sería amagar á la Habana y desembarcar en Matanzas, siendo además atacadas por una escuadra volante las islas Canarias.

Pues si mandarla se anhela, la perderán al instante; porque una escuadra volante es una escuadra que *cuela*.

No se reunió ayer la Asamblea provincial, á pesar de la citación, ni se reunirá hasta pasada Semana Santa.

¿Pero qué ocupaciones tendrá la Corporación estos días?

Como no esté haciendo examen de conciencia.

El ingenio norteamericano:

«Para no ser reconocida á larga distancia, la escuadra yankee no ostentará las banderas.»

Es inútil.

La conocemos por los pendones.

Las lluvias de estos días han dejado al barrio del Boquerón convertido en una laguna, de lo cual se quejan los vecinos.

Pues no me lo explico.

El Boquerón en la laguna debe estar como el pez en el agua.

Amenaza en Granada un conflicto obrero, según ha indicado la policía al Gobernador.

Estos asuntos deben ser difíciles de resolver.

Yo pronto me escamaré; mas sin demostrar desdago, haré algo desde luego; lo que es obrar, obraré.

Don Miquis

MARMOL

La Marquesa lo contaba con una gracia adorable.

Había ido á visitar á su amiga la Condesa de C., que acababa de llegar de un largo viaje por el extranjero.

Los salones de su hotel permanecían cerrados, anunciándose ya en las crónicas de sociedad que la Condesa se proponía fijar, para recibir á sus amigos, un día de la semana, y aun sorprendiéndolos con alguna novedad encantadora: de las que revelaban de vez en cuando las inefitativas felices de tan espiritual dama; pero antes de señalar día para sus recepciones, había anunciado que se quedaba en casa para sus íntimos los domingos por la noche.

La Marquesa se había apresurado á saludar á su amiga, que, según decía, llegaba aún más bella y más rubia, efecto sin duda del sol de París.

La Condesa recibía en el gabinete blanco, una preciosa habitación forrada de seda, como el estu he de una joya, con muebles de estilo Imperio y flores y juguetes por todas partes.

En el centro del gabinete, sobre un pedestal cubierto de tela antigua recamada de oro, artísticamente plegada, se alzaba un precioso busto de mármol, que oprimaba la fina y artística cabeza de la Condesa.

El parecido era exacto.

Las puras líneas que daban tan delicada expresión al rostro de la Condesa, se reproducían en el mármol, cuya frialdad semejaba la indiferente languidez en que la dama se adormecía.

En medio de esa frialdad abrumadora, bajo la cual parecían morir deseos y sensaciones, brotaban á veces como chispa de espuma de eslelor que la pasión ofrece al alma en la copa del corazón: una leve sonrisa, vaga como una promesa soñada, dulce como la esperanza que iluminaba como un reflejo

interior aquel semblante, que hubiera sido hermoso si la pasión hubiese deshecho aquella nieve que sobre sus rasgos había acumulado la indiferencia.

El artista había sorprendido ese momento feliz en que el semblante parece iluminarse con una luz interior, y el rostro de mármol tenía poca extraña más vida que el rostro de carne que le había servido de modelo.

La Condesa se encantaba con el contraste. Aquel pensamiento que al atravesar su cerebro había impreso en su frente una expresión soñadora y en sus labios una fugaz sonrisa, era un enigma dulce y grato eternizado por el artista, y en el cual se recreaba como en el recuerdo de un su no feliz.

Influída por esta idea, gozaba en hacer admirar el precioso busto, que bañado por el suave reflejo de la luz eléctrica parecía animarse con el color sonrosado de la carne.

La combinación de la luz no solo iluminaba la gentil cabeza trazada en el mármol por el hábil cincel, sino que dibujaba sobre la blanca seda de la pared central del gabinete una silueta de sombra, tan fina, tan movida como la que se marcaba sobre el blanco almohadón de terciopelo en que la Condesa se apoyaba cuando inmóvil, pensativa, mostraba su lindo perfil de líneas griegas.

La Marquesa llegaba temprano para saludar á su amiga, con el deseo de ir al teatro Real, donde se cantaba una ópera de su predilección.

Sin necesidad de ser anunciada, por su intimidad en la casa, se dirigió al gabinete en donde la Condesa recibía de ordinario á sus íntimos, y ya iba á levantar la cortina de seda que caía sobre la puerta, cuando se detuvo indecisa.

Un vago rumor de risas llegó hasta ella; pero de risas contenidas, leves como el aliento de una mariposa; rumor que tenía algo de íntimo y tierno.

La cortina había quedado arrollada en la parte en que la había asido la mano de la Marquesa.

Miró al interior: sobre la blanca seda se dibujaban dos cabezas, tan semejantes que hubiera sido difícil señalar una como distinta de la otra.

El mismo peinado alto y sobrio; el mismo cuello esbelto y fino, terminando en una cascada de encajes; la misma nariz recta y firme; iguales labios en reabiertos.

Asombrada la Marquesa, que se había olvidado de la existencia del busto, iba á pedir cuenta de aquella multiplicación de una cabeza tan conocida, cuando la sombra dibujó otra figura de rasgos borrosos, pero de aspecto varonil, que se inclinaba hacia aquellas dos siluetas, tan unidas como lo están esas cabezas superpuestas de los camaleones antiguos, cuyos rasgos se distinguen perfectamente.

La silueta varonil se inclinó hasta tocar una de las dos delicadas cabezas que se dibujaban en la seda con perfiles de sombra; un momento después, el grupo se deshacía y el beso de sombra se borraba.

La risa argentina y apagada volvió á oírse. La Marquesa esperó un momento y entró.

La Condesa estaba sola, y en la expresión de sus labios, agitados levemente por una expresión parecida á la que animaba el busto, no pudo leer la curiosa visitante si lo había agitado una sonrisa burlona ó una sonrisa apasionada.

El enigma seguía sin solución.

—Pero, ¿usted no pudo saber?...—le preguntaron.

—Nada—contestó vivamente.
—¿No llegó á conocer aquellas siluetas?...
—No conocí á nadie.

—Pero usted, que tiene la intuición de las cosas, daría un nombre á aquellas sombras chinescas.

—Pues, nada, no se me ocurrió—contestó la Marquesa con cierta malicia,—ni hacia falta, los bustos femeninos eran, sin duda, la Condesa y su estatua...

—Claro está, pero el otro...

—No he dicho que hubiera otro...

—Bien, esa sombra que besaba, porque hay un beso anónimo que no se sabe de dónde viene ni donde va...—dijo otro de los que escuchaban á la Marquesa, disimulando cierto interés que hacia algo insegura su voz.

—Yo no he dicho eso—dijo la Marquesa sonriendo,—he indicado un detalle, pero no un misterio: la Condesa estaba sola cuando yo entré; pero antes le acompañaría el Conde...

—¡Ah!—dijo el que había preguntado con interés.—¿y como es tan aficionado á las artes admiraría el busto?

—Supongo que será mayor su admiración por su mujer—dijo otro riendo.

—¿Quién sabe?

—Usted debió averiguar cual fué la cabeza que recibió el beso...—dijo á la Marquesa con cierta sonrisa burlona, una de las damas que formaban la tertulia.

—¿Y para qué? No creo que vale la pena de averiguarlo...—Las dos son de mármol...

Patrocinio de Biedma.

Ecos del Mundo

(Traducción expresa para LA PUBLICIDAD)

La transformación de los rayos X.

Hasta ahora se había considerado que las radiaciones emanadas de un tubo Crookes, podían reflejarse sobre una superficie pulimentada, según todas las leyes de las radiaciones luminosas, caloríficas y acústicas. Hay sin embargo determinados ca-

sos en los que es ilógico admitir una sola y simple reflexión ordinaria. Se han encontrado reflectores que parecen que aumentan la intensidad de las radiaciones, siendo evidente que, como no puede crearse energía, se reduce solo este hecho á una transformación y que los nuevos rayos engendrados en la superficie del espejo son aquellos que la placa sensible absorbe impresionándose por ellos.

Mr. Sagnac ha descubierto hechos de un gran interés sobre este asunto.

Ha notado que los metales obran cada uno á su manera en este fenómeno de *pseudo reflexión*, que el grado de pulimento de la superficie no ejerce en él influencia notable y finalmente que el rayo reflejado no se dirige según las leyes de la reflexión sino que su maximum se encuentra en la línea de la más corta distancia de la placa al punto de incidencia.

Los rayos después de reflejados en el metal son fuertemente absorbidos por el aire; una lamina de naca ó de aluminio de una décima de milímetro de espesor, los intercepta completamente. Todos los rayos así obtenidos por reflexión, se encuentran en una región muy lejana del espectro ultra-violeta, es decir químico; son diferentes según el metal que ha servido de superficie reflectante, y por diversas transformaciones puedan dar lugar á una fluorescencia invisible que se acerca cada vez más al espectro visible.

Esta transformación gradual, hace esperar que se llegue á llenar de radiaciones diversas, el espacio comprendido entre el color violeta del espectro visible y los rayos X. que como sabemos están situados en el ultravioleta.

(De «La Nature»).—E. A. H.

Granada al día

Todavía hay tontos.

En Gor se presentaron días pasados los jitanos José Fernández Maya, Francisca Maya Heredia y Dolores Morango Cariciana, diciendo á los vecinos que podían ser ricos si jugaban el billete número 48.752 de la lotería nacional, que tenía en su poder la Francisca Maya, siendo preciso que fueran al sitio donde los *cañis* les llevarían para obtener la suerte.

Pudieron embaucar á siete individuos, á los cuales manifestaron que el premio *gordo* ascendía á 100.000 pesetas y que para que tocara, la Francisca Maya haría unos *experimentos* que darían por resultado la adquisición de dicha cantidad, pero que en Gor no era posible porque entonces la *suerte* no *acudiría*.

Conformes los individuos referidos en ir al sitio en donde encontraría Francisca Maya el madio para adquirir las 100.000 pesetas, emprendieron la marcha el día 28 de Marzo último, proveyéndose antes los de Gor, por indicación de los jitanos, de dos vestidos de lana, dos pañuelos de seda, dos pares de medias, unos guantes en buen uso, una manta nueva, una botella, un cordón de estambre al cuello, una caña y cuarenta pesetas cada uno.

Decía Francisca por el camino á los vecinos de Gor, que en el punto donde hicieran noche le entregarían los efectos y el dinero é irían á distintos sitios que ella tenía que designar y que al volver encontrarían saltando sobre las mantas y demás efectos, palomas blancas muy bonitas que eran las encargadas de hacer la suerte.

Todo estaba ya perfectamente arreglado para que los vecinos de Gor se quedaran sin ropa y sin dinero, pero cuando se iba acercando el momento de hacer la *distribución del servicio* para que *llegara* la suerte, sorprendió á la comitiva una pareja del puesto de Guardia civil de Diezma, que enterada de lo que ocurría, detuvo á los jitanos, obligándoles á entregar la ropa y el dinero que habían sacado á los tontos.

El hecho es comentadísimo en Gor y en los pueblos limítrofes, viéndose los que cayeron en el lazo, en la necesidad de no salir á la calle, pues todos les dirigen chistas mortificantes.

En la Caja provincial de Instrucción pública, han ingresado para pago de atenciones de primera enseñanza, el Ayuntamiento de Guájár Alto, 70'17 pesetas; el de Guájár Faragüit, 149'59; el de Guájár Fondón, 96'34; el de Itrabo, 52'31; el de Jete, 57'71; el de Lentegi, 39'90; el de Molvizar, 93'59; el de Olivar, 48'30, y el de Salobreña, 1108'34 pesetas.

Durante los primeros días del próximo mes de Mayo se celebrarán exámenes en la Audiencia de este Territorio, con objeto de que los individuos que lo deseen, prueben suficiencia para el desempeño del cargo de secretario y suplentes de los Juzgados municipales.

Las instancias solicitando tomar parte en dichos exámenes serán presentadas en los primeros veinte días del actual mes, é irán dirigidas al Sr. Presidente de la Audiencia.

En el arresto municipal han ingresado Juan de la Chica Gómez y Francisco Gómez García, que estaban reclamados por los Juzgados de esta capital.

—Por blasfemar en la vía pública han ingresado también en el mismo establecimiento, Cecilio Ruiz González.

En el distrito de Vélez Rubio ha sido diputado á Cortes, sin oposición el exvicepresidente del Congreso, barón del Sacro-Lirio don Agustín Fernando de la Serna, tío del distinguido oficial segundo del Gobierno civil de esta provincia, D. Manuel M. Carbón de la Serna.

El Sr. Barón del Sacro-Lirio tiene en Granada muchos amigos.

El Juez de Instrucción de Alhama, llama á Salvador Ruiz Jiménez.

—La zona de reclutamiento de esta provincia á Vicente Domingo Jiménez.

El Gobernador civil ha interesado de la Comisión provincial, que informe acerca de si procede entablar la competencia con el Tribunal Contencioso-administrativo, en los autos de jura promovido por el procurador don Antonio Casado, contra el Ayuntamiento de Motril, sobre cobro de derechos, por no haber querido dicho tribunal inhibirse del conocimiento de los mismos.

Han sido aprobados en los ejercicios de reválida de maestras, doña Trinidad González Reina, doña Sofia López Sánchez, doña María Engracia Herreros Paredes, doña Encarnación Vicente Altaola, y doña Francisca Carvajal Alonso.

En el mes de Marzo último, no ha sido inscrita en el Registro del Archivo de la Universidad de esta Capital, obra de ninguna clase.

La Administración de Hacienda de esta provincia ha interesado del Gobernador civil, que deje sin efecto la caducidad del registro minero titulado «Carbillo», número 20.248, en virtud á que el concesionario tiene ya satisfecho el importe que adeudaba por canon de superficie.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País, ha designado á don José de Paso y Fernández Calvo y D. Julio Martín Ramila, para que le representen en el Congreso de Higiene y Demografía, que ha de celebrarse en Madrid en el presente mes.

La procesión de la Soledad saldrá el Viernes Santo, á las cuatro de la tarde, del real monasterio de Santa Paula, para incorporarse al Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo.

El juez de instrucción de Iznalloz ha dictado auto en la causa que sigue contra D. José Martínez Gutiérrez, agente ejecutivo de aquella zona.

de contribución, sobre falsedad, declarando que debe él conocer en el asunto.

Para abatir la competencia, el Gobernador ha pedido informe a la Comisión provincial.

Exenciones.

Continuamos la lista comenzada hace días:

Día 3 de Mayo.—Las revisiones de los pueblos del día anterior.

Día 4.—Castillejar, Guájár Alto, Guájár Fondón, Salobreña, Orce, Medina Bombarón, Alcudia, Beas de Guadix, Galera y Jeta.

Día 5.—Las revisiones de los pueblos del día anterior.

Día 6.—Molvizar, Vélez Benaudalla, Albondón, Albuñol, Alcázar, Juviles, Cástaras y Polopos.

Día 7.—Las revisiones de los pueblos del día anterior.

Día 9.—Fregente, Almegijar, Lobras, Rubite, Sorvilán, Torvizcón, Ugijar, Bérchules, Cádiar, Cherín, Jorairáto, Cojáyár y Mairena.

Día 10.—Las revisiones de los pueblos del día anterior.

El Batallón de Córdoba.

Anoche se dijo con bastante insistencia que saldría a las dos de la mañana el Batallón de Córdoba, con destino a Ceuta.

El rumor, hasta ahora, es infundado.

Lo cierto de todo ello es que las fuerzas de Córdoba figuran en el plan general de movilización y que han de marchar cuando reciban orden.

Si llega el caso de que el Batallón de Córdoba marche a guarnecer la plaza de Ceuta, es probable que viniese a Granada el Regimiento reserva de Baza.

Anteanoche en Escusar, verificóse el bautizo del primer hijo de nuestro particular amigo, D. Ulpiano Martínez.

Fué padrino el alcalde de aquel ayuntamiento, D. Francisco Palma Delgado, y asistieron al acto numerosos amigos de los citados señores.

Nuestra enhorabuena al Sr. Martínez y a su esposa.

La electricidad

Que sepamos, aún no ha resuelto el Ayuntamiento nada respecto del tendido de los cables para la compañía de electricidad Lebón.

El asunto es de urgencia y resulta bastante anormal que los sagrados intereses de una empresa importante, se hallen supeditados a caprichos que perjudican a Granada.

La sinrazón que en todas estas cuestiones hay, se ha demostrado reciente en otro asunto ligado con él, el del gas.

El Gobernador civil ha admitido el recurso del Sr. Puigcarbó declarando la nulidad del acuerdo del Ayuntamiento sobre la rescisión del contrato con la fábrica del gas.

Volviendo al asunto, el necesario y justo permiso para el tendido de cables, recordamos otra vez que en los festejos del Corpus podría contarse con una sorprendente iluminación, si dos fábricas ofrecieran proyectos para hacerlos.

Ayer a las once de la mañana pasó la revista de comisario a la cual asistió el general Sr. Casellas, el regimiento de infantería de Córdoba.

También prestaron el juramento de fidelidad a las banderas, los individuos que en el pasado mes ingresaron en el regimiento.

Durante la revista, la banda del cuerpo ejecutó varias composiciones. El acto resultó brillante.

La alcaldía hace saber que hallándose terminados los repartimientos de darros y canalones y la matrícula de kioscos que han de servir para la exacción de dichos impuestos durante el actual ejercicio económico, quedan expuestos al público, por término de quince días, en el negociado respectivo de la secretaría municipal, a fin de que los contribuyentes puedan examinarlos y deducir las reclamaciones que tengan por conveniente.

Según se nos manifiesta, solo han sido procesados del ayuntamiento de Guadix, los concejales, señores D. José González López, D. Miguel Heras y Fernández, D. Manuel Puertas Mopla y D. José Puertas Gaona.

Con atento besalamano, hemos recibido veinte bonos de pan para la limosna que en sufragio del alma de nuestro malogrado é inolvidable amigo don Eduardo Rodríguez Bolívar, se repartirá por orden de su viuda la distinguida Sra. D.^a María Luisa Martínez de Roda, el día 6 del corriente.

Agradecemos profundamente la atención de la virtuosa dama, cuyo

dolor por la desgracia que todos lamentamos será siempre tan justo como inmenso.

Los pobres de Granada, al bendecir los nobles sentimientos de la viuda de Rodríguez Bolívar, rogarán seguramente a Dios por el eterno descanso del finado.

Ha regresado de Guadix, el diputado electo por aquel distrito, don Antonio Marín de la Bárcena.

Le acompaña el alcalde de la ciudad accitana, don José Cañas Castiello.

También ha regresado de Huéscar, el diputado provincial don Rafael Hitos.

Lo de Órgiva

Del comunicado a que nos referíamos ayer, dirigido a un periódico local, copiamos los siguientes párrafos:

«Es más modesta y de menos alcances mi misión de hoy, reducida a probar con hechos públicos que el excelentísimo señor don José García Moreno va ocupar su puesto en las Cortes españolas, por los méritos con que ha sabido ganarse el cariño de sus paisanos y la voluntad de los electores del distrito de Órgiva.

¿Quién ha podido suponer que con la representación de señor Bueso, organizó el distrito el señor García Moreno? Solo personas ajenas al distrito ignoran que el señor García, tenía organizado el distrito, meses antes de que el señor Bueso fuera incluido en el encasillado.

¿Quién motivó que el Sr. García Moreno se opusiera a la resolución del Gobierno? La conducta del señor Bueso, ofreciendo hasta los destinos de Órgiva, a los enemigos del señor García y del partido liberal.

¿Como procedió el señor García, cuando tuvo noticia de tan incalificable conducta? Notificándola personalmente a los señores Sagasta, Capdepón y Aguilera y manifestándoles que no daría el acta de Órgiva, de que podía disponer, a un señor que dudaba mucho que fuera verdadero amigo de los liberales.

¿Como aceptó el acta el señor García Moreno? Cediendo a los empeños y cariñosos ruegos de los representantes del distrito que estaban resueltos a que no fuera diputado el señor Bueso Bataller.»

En el nuevo reglamento del cuerpo de Correos, se suprime el turno tercero de ascensos, completando esta innovación con el precepto de que los funcionarios promovidos por elección desde 1.^o de Enero de 1897 hasta la fecha, conserven las categorías y clases adquiridas con su ascenso, pero quedando paralizados en las respectivas escalas hasta que hayan alcanzado el mismo empleo y puedan serles antepuestos en aquellos los empleados que les procedían en las inmediatas inferiores.

Se establece además en el nuevo reglamento la jubilación forzosa a los setenta y cinco años de edad, siempre que estos tengan adquiridos derechos pasivos.

Ha desaparecido de la casa en que vivía con sus padres en esta ciudad, el niño Andrés Mesa García.

Se han dado las órdenes oportunas para su busca.

El presidente de la Audiencia territorial ha dispuesto que los exámenes de procuradores tengan lugar en los últimos quince días de Mayo próximo.

Para presentar solicitudes se han concedido quince días de plazo, que empezaron a transcurrir ayer.

Era infeliz

Después de sufrir horriblemente de la cabeza y de los intestinos, de pasar una vida tan desgraciada, atormentado de dolores, casi diarios; atesto hoy con inalterable satisfacción que me he curado radicalmente con las píldoras antidiarréicas del doctor Heintzelmann.

Usé estas píldoras 3 veces por semana, al acostarme, durante 2 meses. Perfectamente bueno de todas mis enfermedades paso espontáneamente la presente declaración. Antonio Claro Nogueira, Agrimensor. Firma reconocida.

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 31, Farmacia.

Servicio de la plaza para hoy Parada, Córdoba.—Jefe del día, don Julio Vidal Alonso, coronel de Córdoba.—Imaginario, don Francisco Campuzano de la Torre, coronel de Santiago.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones Artillería cuarto capitán don Federico Emud Rodríguez.—Paseo de enfermos, Artillería.—Talla en el Ayuntamiento a las diez de la mañana dos sargentos de Santiago con el segundo teniente del mismo cuerpo don Mar-

tin Molina Díaz, y en la Diputación provincial, a la misma hora dos sargentos de Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

DIARIO JUDICIAL

Audiencia

Señalamientos para hoy.

Salas de lo Criminal.—Sección 1.^a—Alhama: Contra Ildefonso Cortés, sobre hurto. Abogado, Sr. Jiménez. Procurador, señor Sedeño. Secretario, señor Serna.

Idem.—Baza: Contra Dionisio Marín Rodríguez, sobre lesiones. Abogado, señor Vialard. Procurador, señor Ortega. Secretario, señor Serna.

Idem.—Motril: Contra don Juan Martín Alcántara, sobre malversación. Abogado, señor Pico. Procurador, señor Castilla. Secretario, señor Caro.

EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer concurrieron a las Casas Consistoriales de nuestra ciudad, los concejales Sres. Sánchez Gallardo, Sansón, Horques, Duarte, Pareja, Fernández Abril, Montealegre, Benavides, Gómez (D. Manuel), López Sáez, Perales, Rico, Medina Fantoni, Blanco Constans, Alvarez y Afán de Rivera para celebrar sesión ordinaria, y después de dar las dos de la tarde en que se recibió aviso de no poder asistir al cabildo el alcalde Sr. Gómez (don Eduardo) se constituyó el Ayuntamiento.

Se dió cuenta del presupuesto formado por el arquitecto, acerca de las obras acordadas en las calles de la Alhondiga y de San Juan de Dios, importando las primeras 787 pesetas y 900 las segundas.

Quedó enterado el Ayuntamiento de la invitación que se le hace por la hermandad del Santo Entierro, para que asista una comisión de su seno a dicho acto, quedando autorizado el Alcalde para nombrarla, asimismo se leyó la comunicación de otra hermandad, invitando a la Corporación para que presida la solemne festividad que ha de celebrarse en honor de Ntra. Sra. de la Soledad, mañana domingo, a las diez de la mañana.

Pasó a la comisión de Hacienda la instancia de don Ricardo Blanco, que hace constar que habiendo sido premiado en las carreras de caballos del año pasado con la cantidad de 750 pesetas, y habiendo además abonado de su bolsillo particular 250 pesetas que correspondieron en calidad de Premio en dichas carreras a don Manuel Cantero, solicita se le expida libramiento a su favor de mil pesetas por dichos conceptos.

Se concedieron las subvenciones siguientes: 2000 pesetas al Centro Artístico para que organice una exposición de Bellas Artes e industriales.

1000 pesetas para cinco premios, a la Sociedad Excursionista Velocipédica. 2500 a las Escuelas del Ave María, y 178 a la Escuela de Bellas Artes.

Acordóse encargar de la ejecución del programa de las fiestas (cuyo proyecto ha sido aprobado al litógrafo don José Gómez, al precio de 30 céntimos cada ejemplar y número de 4000.

También se acordó anunciar a concurso entre los litógrafos de esta ciudad, la ejecución del diploma de exposiciones; la subasta por término de quince días para adjudicar el producto de los conciertos musicales que han de celebrarse en el palacio de Carlos V, y para lo cual ofrece el Ayuntamiento la subvención de ocho mil pesetas, siendo de cuenta del adjudicado todos los gastos, incluso el adorno del local y el alumbrado.

Se concedió la subvención de 500 pesetas a la Real Sociedad Económica, para organizar una fiesta literario-musical, a más del certamen anunciado por dicha corporación.

A la Cruz Roja se concedió un objeto de arte, como premio para el certamen que tiene anunciado.

Acordóse otorgar como premios para los exámenes de las escuelas públicas de la ciudad, diplomas y libros de los adquiridos con este objeto.

Quedaron autorizados el alcalde y la comisión de Festejos para convocar los concursos y subastas que sean necesarios para terminar el proyecto y presupuesto de las fiestas del Corpus Christi.

Se acordó instalar la escuela pública de niñas del barrio de Santa Escolástica, en la casa número 3 de la calle Ancha de Santo Domingo, aceptando para esto el arrendamiento por espacio de seis años.

Y después de otros varios acuerdos se levantó la sesión. Eran las tres y diez minutos de la tarde.

Se vende una magnífica caja de fondos en perfecto estado. Barro del Campillo, 16, darán razón.

Album del Hogar.

Modas

El traje negro siempre tiene éxito, y nada puede reemplazar a su elegancia y distinción. Hemos admirado como «toilette» para concierto, un lindísimo vestido de tul negro acribillado de azabache sobre viso verdemar. Cenefas de raso verdemar formaban en el cuerpo y en las mangas una guarnición enrejada, tan nueva como original. El cinturón consistía en tres cenefas reunidas detrás por una escarapela. A izquierda del cuerpo, junto al hombro amplio lazo de raso verdemar.

Mencionemos algunos cuerpos de seductora novedad. Uno de ellos, de tafetán, está enteramente formado de pliegues de lencería sujetos al canesú por cenefas de tafetán separadas unas de otras por entredoses calados bordados de seda blanca. A lo largo del delantero derecho, el cuerpo va cerrado por botoncitos de plata sujetos por fina presilla formando ojal. La manga, muy ceñida a la muñeca, luce idénticas cenefas de tafetán.

Otro, elegantísimo, es de raso blanco rosa pálido. La blusa, ligeramente fruncida, luce, desde el pecho a la cintura, volantes de encaje bordado de perlas de cristal.

La elegancia de este cuerpo es de lo más lindo que soñarse pueda. El tono claro de perlas, la transparencia del cutis producen efectos tan encantadores como imprevistos, reflejando vivos destellos a la luz artificial.

Pasada la Pascua, va a recobrar su esplendor la vida del gran mundo, y para entonces las lindas «toilettes» de tul con lentejuelas o felpillas, conservan su favor pasado. ¿Qué de novedades podremos espiar entre tantas elegancias! Siendo la estación de las flores, se prodigarán en todas las «toilettes». Naturalmente, se buscan efectos nuevos; y como nuestros modistos nunca se quedan cortos en cuanto a lindezas concierne, podemos citar, entre las creaciones más acertadas, la guarnición de flores que atraviesa el cuerpo, formando así una guirnalda muy compacta, colocada recta, del escote a la cintura.

Muchísima fantasía en la blusa que en la temporada present, se hace en color claro, empleando el tafetán, las sedalinas de delicados matices, como reclaman las circunstancias. Muchas se destinan a las «toilettes» de seda que se confeccionan para asistir a un banquete, a un concierto. La forma de estas blusas, aún cuando sencilla, es de suma elegancia.

La espalda es tirante, y el delantero, apenas ahuecado, fruncido en la cintura, bajo un ceñidor de raso ó de terciopelo. La novedad de estos cuerpos reside en el escote, sesgado y orlado de angosta «cruche», dejando así libre y desnudo el cuello.

Las chaquetas hechura sastre son de absoluta actualidad. Las más nuevas, entalladas en la espalda, lucen tres pequeñas haldetas, con pinzas en los delanteros que se cruzan sobre el pecho y separan ligeramente en la cintura. Simples picados guarnecen esta prenda. La falda, muy ajustada a las caderas, va también ornada de picados que dibujan una punta en el delantero.

EL POLO

Sucursal de El León Español

PLAZA DEL CARMEN, 27

Almacén de vinos y vinagre. al por mayor y menor.

Desde el día 24 de Marzo, queda abierto este establecimiento al público, deseando su dueño tan solo adquirir una numerosa parroquia, a cuyo fin vende a unos precios baratísimos toda clase de vinos al por mayor, y anisados y licorosos por menor.

Llamamos la atención principalmente sobre los vinos Valdepeñas, de la Costa de 12 a 17 años y estuches de lujo con una botella de rico Jerez a 7 pesetas uno.

Se sirve a domicilio.—Teléfono n.º 58

EL LEÓN ESPAÑOL

Café-restaurant y baños templados

Conciertos todas las noches.

ACADEMIA MILITAR

PREPARATORIA

Reyes Católicos, 57

Director

D. FRANCISCO LINO MARTIN

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS.

PROFESOR DEL INSTITUTO

Profesores encargados de la preparación.

Primer ejercicio: Francés, D. Julio Boutillier, Catedrático del Instituto.—Dibujo, don Julián Sanz, Profesor de la Escuela de Bellas Artes.

Segundo ejercicio: Aritmética y Álgebra don Mariano Pitarque, Capitán de Caballería.—Geometría y Trigonometría, D. Manuel López Cámara, Teniente de Artillería

Honorarios mensuales por preparación, 40 pesetas.

SE ADMITEN INTERNOS

Fijense todos

mucho para hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tegidos en los surtidos y precios de EL SOL. EL SOL es la casa que siempre vende y venderá más barato en Granada.

Nuevos hermosos surtidos, géneros de gusto y novedad para señoras, especialidad en ricos géneros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas.

Nuevos precios de competencia a menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras.

¡Saldo! ¡Saldo! Dirijirse siempre para todas las compras y encargos a Francisco de P. López Siles.

EL SOL, Zacatín, 5.

A los impresores

Se vende en 1.001 pesetas, una preciosa máquina, movida a pedal, que tira sin gran trabajo, 1.000 ejemplares por hora e imprime como máximo medio pliego prolongado. Puede manejarla un muchacho de 14 a 15 años.

Hállase también de venta, una guillotina antigua, propia para imprenta ó papelería, en 150 pesetas.

Además véndese una prensa de imprimir, en 125 pesetas, y tipos usados suficientes para hacer un periódico como LA PUBLICIDAD, en precio módico.

Para tratar, en esta imprenta, Recogidas 2 Granada.

NUEVO MODELO «X»

del PADRON

de CÉDULAS PERSONALES

En la imprenta de este periódico, se acaba de hacer una gran tirada, en pliego y papel satinado.

Se sirven pedidos por correo.

Correo de anoche

Las conclusiones del Gobierno.

De la conferencia celebrada con Woodford por los ministros, después del Consejo con la Reina, ha dicho el ministro de Ultramar que se ha notificado el acuerdo del Consejo al representante norteamericano.

Este lo oyó sin objetar nada, diciendo que lo comunicará a su gobierno por el cable.

La contestación se espera en breves horas.

El Sr. Moret añadió:

«Continuamos siendo españoles.»

Los conferenciantes han redactado un memorandum que contiene la respuesta del gobierno español a las peticiones de Mac-Kinley.

El documento se lo ha llevado mister Woodford para telegrafiarlo íntegro a Mac-Kinley.

Acerca de las peticiones de los Estados Unidos y de la respuesta del gobierno se guarda absoluta reserva.

Vázquez Mella.

El Sr. Vázquez Mella, en su reciente discurso pronunciado en Logroño, dijo que si perdemos a Cuba España se alzaría contra sus gobernantes.

Mostróse partidario de una alianza con Francia y Rusia.

Censuró las campañas de Cuba y de Filipinas.

El ministro de la Guerra.

El general Correa opina que es imposible tratar con los insurrectos.

Añadió que precisamente la contera Woodford expresa que nada puede hacerse hasta que estén constituidas las Cámaras insulares, que lo estarán el 4 de Mayo próximo.

Noticias bilbaínas.

Las autoridades temen que se reproduzca la huelga a consecuencia de que solamente ha atendido la Diputación las peticiones de los mineros.

En previsión de conflictos se han puesto de acuerdo los gobernadores civil y militar.

En los puntos estratégicos de la cuenca minera se situarán fuerzas de la guardia civil, infantería y de milicias.

Los obreros se mantienen sin reanudar los trabajos.

Los indultos del Viernes Santo

El Consejo de ministros ha acordado que en el indulto del Viernes Santo figuren los cinco reos que en Palencia asesinaron a una mujer calificada de bruja, y los tres reos de Colín, autores de la muerte de un pastor y de su hijo.

Un guerrero detenido

En Méjico ha sido detenido un guerrero español, jefe de una partida que se proponía hacer incursiones por el estado yankee de Texas tan pronto como dieran principio las hostilidades entre España y los Estados Unidos.

Buena señal

Parece que los gobiernos de Francia y Rusia han pedido al de España que concrete sus deseos respecto a la cuestión norteamericana. El gobierno interpreta esto como un hecho de gran interés y que favorece mucho la intervención de las potencias europeas para hallar una solución pacífica.

Lo que dice la prensa.

El Liberal. Este diario pide que el gobierno se identifique con los sentimientos de la nación, aneponiendo os intereses de ésta a cualesquiera otros, y procediendo con serenidad y entereza.

—El Globo. Dice que es impresión general la de que nos acercamos a la terminación de un conflicto.

No hay motivos para optimismos ni para pesimismo.

Nada carece de valor posible en la situación por que atravesamos.

—El Tiempo. Publica un artículo que titula *Días críticos.*

Dice en él que la opinión espera trauquilla y confiada el resultado de las conferencias diplomáticas, en las que se tratan asuntos trascendentes y de gran interés para España.

—El Estándarte. Dice que el día de hoy es nuboso y puede ser el comienzo de una nuxa noche de vilipendio.

—El Progreso. Los momentos son críticos—dice—y es necesario que los republicanos constituyan una fuerza en estos momentos decisivos.

Es preciso mirar al porvenir.

Este será nuestro—añade—si cumplimos con nuestros deberes.

—El País. Dice que es imposible que el dinero que produzca la función patriótica del teatro Real se destine a los reconcentrados.

Si se hace—añade—los donantes deban llamarse a engaño, por no ser esto lo conveniente.

Ese dinero debe ser para los españoles.

Las pretenciones de los Estados Unidos son injustificadas respecto de los reconcentrados.

Aspiran a negar el crédito a socorros, a menos que Mac-Kinley se decida a intervenir en Cuba.

El País termina diciendo el gobierno debe evadir el lazo que le tienen los yankees.

tra Señora de la Candelaria, en la Magdalena.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE)

Declaraciones de Mac-Kinley.

Madrid 1 (2'30 m.)

Las últimas noticias que se reciben de los Estados Unidos, dicen que los laborantes y los jingos que les ayudan, extremen los ataques contra el presidente Mac-Kinley, por el criterio pacífico que sustenta en la actitud pendiente con España.

Mac-Kinley, para acallar la opinión exaltada, ha declarado que espera la contestación que dé el Gobierno de España a las conclusiones formuladas por los yankees.

Dijo que ahora sería contraproducente a imprudente toda resolución que tomaran las Cámaras.

La policía ejerce gran vigilancia en la residencia del presidente, porque existe el temor de que pueda ser objeto de algún atentado.

La opinión de los Estados Unidos se muestra más excitada é intransigente cada día.—Guerra.

La función en el Real.

Madrid 1 (2'30 m.)

Se ha celebrado la anunciada función patriótica en el teatro Real.

El acto ha resultado sorprendente; el teatro presentaba deslumbrador aspecto.

El «clou» de la noche fué la marcha de Cádiz, que despertó un entusiasmo delirante.

En la escena había más de mil personas y seis bandas militares, que con la orquesta interpretaron la popular marcha.

En el fondo del escenario apareció la figura representando a España, adornada con flores militares, enajada de banderas y armas.

El grito de ¡viva España! produjo un verdadero delirio.

En el público, el gentío agitaba los pañuelos.

Las tropas desfilaron llevando desplegada la bandera española.

El entusiasmo del público resultó en extremo conmovedor.

Al aparecer la Reina en su palco recibió una ovación, saludando varias veces muy emocionada.

No se ha oído la menor provocación a los yankees.

La fiesta ha producido 700.000 pesetas.—Guerra

ADVERTENCIA

Ni con Córdoba pudo haber comunicación telegráfica anoche, por cuya razón no se ha recibido despacho alguno en Granada.

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden Poderes y Fés de vida á 6 y 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

Colocación

La desea un hombre honrado, que sabe leer y escribir, bien de escribiente, ayuda de cámara ó cargo análogo. Tiene persona que le abone. Informarán en la portería situada en la calle Calderería Nueva.

Son lujosísimas

y del mejor gusto

las magníficas tapas que hemos recibido para encuadernar el Album-Portfolio

Vuelta al Mundo

Las vendemos á TRES PESETAS, y por doble cantidad nos encargamos también de la encuadernación de dicha obra.

A tal objeto, cuéntase en esta Administración, Recogidas, 2, con la portada, índice, etc., necesarias á cada ejemplar cuya encuadernación se nos encomienda.

A los viajeros.

En la imprenta de este periódico, Recogidas 2, Granada, se venden Duplicados de pedidos, á propósito para tomarlos encuadernados en libretas del precio que se deseen, sueltos á dos pesetas el ciento

Recibos para cobrar

Arbitrios extraordinarios

y toda clase de impresos para Ayuntamientos, véndense en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, más baratos que en ninguna otra casa.

Lotería Nacional.

Sorteo verificado el 31 de Marzo de 1898.

PREMIOS MAYORES

Con 100.000 pesetas, el número 25015, Alicante.

Con 40.000, el 19703, Madrid.

Con 20.000, el 16583, Madrid.

Con 10.000, el 15445, Alicante.

Con 5.000, el 25484, Madrid.

PREMIADOS CON 1000 PESETAS

43102 2212 14537 44479 22376 23092 2688 32834 35031 17391 2939 47208 43007 463 9573 15712 9936 32741 31839 22884 42265 48723 3130 31095 46652 38242 32707 40807 39752 42121 21236 43 14 24365 169 20871 39056 19769 43197 20545 33060 40969 20558 1644 17080 y 7485.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Centena.

010 042 192 221 227 262 295 297 299 302 319 332 333 361 393 385 438 428 429 464 465 469 476 508 529 570 584 872 683 693 700 714 735 769 805 814 833 874 877 892 900 905 920 927 963 978

Mil.

010 072 104 158 186 271 313 367 374 406 412 431 466 468 497 508 534 546 561 598 643 645 648 669 723 744 756 777 785 790 808 824 828 856 876 896 966 978

Dos mil.

019 018 040 059 050 092 101 106 116 125 155 163 172 176 182 183 193 221 255 263 265 275 280 308 343 369 388 426 443 452 513 514 541 562 608 618 610 631 634 647 659 730 836 870 878 897 919 934 936 944 979 984

Tres mil.

001 006 021 038 103 167 161 214 234 256 272 309 312 404 406 443 443 448 464 476 527 536 634 695 741 811 825 868 903 914 954 960 986

Cuatro mil.

008 017 035 052 057 098 112 161 185 186 213 235 247 273 278 288 294 299 331 340 343 422 433 510 552 555 597 607 645 647 649 664 768 795 818 819 820 851 853 891 899 904 922 933 941 963 977 979 984 999

Cinco mil.

002 021 023 069 070 094 107 130 154 197 243 245 259 285 319 323 323 344 409 410 412 426 415 475 481 503 523 580 591 610 642 690 745 730 732 790 831 868 888 964

Seis mil.

003 032 089 106 121 129 135 137 148 203 278 279 323 327 328 333 337 396 402 303 406 428 435 446 449 459 486 545 579 591 653 690 699 719 746 773 776 616 822 832 840 846 867 886 930 984

Siete mil.

052 054 128 145 151 182 202 214 220 255 269 302 311 316 385 401 451 453 457 528 543 555 564 565 609 624 653 697 728 733 742 816 821 836 854 905 946

Ocho mil.

058 080 145 154 168 171 193 201 224 230 240 263 269 296 318 345 432 451 470 471 487 499 527 528 545 556 575 641 731 807 817 830 938 950 962 988 994 996

Nueve mil.

010 043 056 079 099 102 196 199 205 309 321 333 392 400 443 475 480 498 522 528 539 540 553 569 588 625 674 678 691 698 755 798 802 908 906 911 917 951 993 994

Diez mil.

008 041 069 132 163 171 181 192 193 251 274 302 307 326 341 343 375 405 412 416 418 450 454 472 530 565 568 581 605 611 622 624 630 668 708 728 732 758 783 853 858 872 879 886 890 916 929 868 982 983

Once mil.

003 056 060 064 081 099 103 116 128 130 174 176 782 216 224 235 251 266 303 334 349 350 424 461 546 548 607 632 655 707 717 728 771 802 840 867 912 843 964 981

Doce mil.

003 027 040 082 101 128 134 256 320 357 359 374 420 431 450 470 490 504 518 536 555 462 577 595 666 668 678 706 722 770 800 811 814 815 820 892 932 997 998

Trece mil.

037 120 130 149 165 166 194 234 283 333 356 405 432 449 523 526 538 550 572 573 578 674 682 694 725 730 752 761 784 792 801 907 872 877 973 979

Catorce mil.

030 066 075 077 136 175 202 203 214 229 232 241 242 278 238 285 303 368 378 419 431 443 470 481 493 497 509 510 517 520 592 602 623 636 645 696 720 766 812 818 855 864 869 880 384 922

Quince mil.

003 061 084 092 126 127 186 192 220 227 255 274 863 365 367 385 469 480 495 519 524 531 550 553 580 612 620 637 654 691 693 720 744 793 805 846 862 867 869 877 897 912 918 944 959 981

Dieciséis mil.

013 018 036 049 118 148 155 156 165 193 200 205 208 245 297 302 323 332 332 373 376 380 381 441 505 565 566 584 602 637 652 653 659 663 741 736 753 754 770 771 307 809 022 832 847 872 874 898 899 916 921 933 970 974 083 996

Diecisiete mil

001 014 030 037 097 179 229 230 246 252 277 179 301 320 341 352 368 420 461 567 469 475 499 511 546 567 576 613 652 669 676 716 721 723 746 747 757 803 822 848 851 853 860 870 874 895 896 897 957 958 966 979

Dieciocho mil

010 060 076 155 160 162 198 265 284 289 297 371 374 347 428 429 461 475 559 560 588 598 604 656 677 718 702 724 739 763 779 799 804 805 814 832 844 872 937 940 947 051 961 998

Diecinueve mil

081 084 112 126 165 170 255 247 293 327 342 353 367 384 303 411 426 428 429 453 457 507 510 536 572 572 585 611 726 635 198 696 709 756 793 830 853 873 878 878 903 923 928 645 953

Veinte mil

046 068 065 097 116 133 142 210 238 273 311 324 346 386 393 411 450 455 465 449 504 520 554 559 561 580 595 599 617 642 644 648 701 734 745 764 776 804 808 826 831 840 863 874 942 992

Veintin mil

013 044 063 071 080 198 238 248 267 288 305 315 358 396 422 425 459 486 514 558 563 588 596 597 618 635 650 651 655 674 703 773 786 796 810 836 866 879 906 925 837

Veintidos mil

008 038 050 090 099 124 164 263 277 304 308 344 340 341 347 361 373 401 411 434 451 352 465 469 470 480 512 526 687 705 721 730 738 759 803 841 843 832 786 836 879 882 912 943 959 984 994

Veintitres mil

004 034 039 088 096 105 123 166 168 194 187 207 247 255 273 296 310 348 376 405 411 418 422 446 447 505 563 652 700 715 722 746 751 763 781 782 791 799 314 844 862 871 872 687 883 913 923 937 974

Veinticuatro mil

005 009 029 073 085 130 160 185 188 200 205 217 223 252 262 333 339 348 409 426 562 476 478 548 566 572 591 601 632 636 891 671 691 729 739 745 750 772 293 801 834 832 381 908 911 834 835 882 908 911 924 971

Veinticinco mil

016 939 040 056 065 066 078 074 077 144 168 192 219 229 278 293 295 312 350 356 385 402 440 464 489 515 545 569 601 641 665 685 735 775 782 734 795 790 802 804 823 726 831 852 905 928 955 967 976 948

Veintiseis mil

009 043 066 068 082 160 168 217 234 254 257 258 279 283 326 334 380 416 535 458 462 467 426 498 495 505 531 539 564 568 578 588 653 687 788 791 802 835 892 874 377 901 912 913 950 954 979

Veintisiete mil

011 008 019 081 105 121 156 163 181 198 224 249 253 311 225 336 362 381 383 401 409 427 440 469 501 514 534 535 553 573 564 595 621 628 647 664 705 719 733 743 759 751 760 761 765 804 806 813 822 826 957 664 967 981 974

Veintiocho mil

108 024 025 050 051 129 221 225 235 288 315 360 402 403 447 451

ARTURO REYES

CARTUCHERITA

dentadura, pelo castaño y la tez obscura y suave como la de un bronce florentino.

Buen rato permaneció Pepe sumido en sus abstracciones, correteando mentalmente con vaga fruición por el laberíntico panorama de su ayer, lleno de accidentalidades; panorama invernal donde de vez en cuando veía ó sentía surgir una flor, un rayo de luz ó una oleada de aromas.

Entre todas las imágenes que al conjuro de su voluntad daban tumbos en su cabeza, la de Clotilde fulgía como un rayo de sol, esfumándolo todo con sus intensas radiaciones y despertando en él esbozada ansiedad de algo no perfectamente definido.

Qué había pasado al torero?

Pepe, al salir de Valencia, pensó encontrar á Clotilde perdida casi sus encantos, envejecida por el matrimonio, ajada por las vulgares exigencias de la vida; esperó encontrar un

crep

462	480	487	502	539	529	579	583
648	689	604	634	843	755	875	917
928	970	984					
Veintinueve mil.							
004	011	016	018	029	036	042	048
060	087	111	149	156	165	170	198
203	255	232	239	388	294	233	355
359	362	387	400	407	417	444	488
540	605	637	648	669	678	686	709
746	760	795	805	823	828	847	889
908	910	916	914	946	963	984	994
Treinta mil.							
012	042	077	087	194	116	134	138
151	162	284	230	245	274	294	325
363	398	403	432	338	470	471	478
502	520	531	539	578	620	623	629
630	657	737	774	777	841	867	887
896	913	926	962	949	975		
Treintium mil.							
003	010	014	035	047	074	076	102
137	175	211	247	252	269	2	7
285	314	330	332	347	351	481	440
500	509	512	521	576	615	639	659
181	710	722	737	771	775	797	819
827	885	890	875	919	923	471	942
970	991						
Treintidos mil.							
020	045	043	090	099	126	133	185
191	209	219	221	228	341	306	315
366	407	443	462	498	521	534	572

586	105	612	643	651	661	705	717
733	734	752	753	759	773	793	815
931	842	364	888	899	924	962	980
999							
Treintitres mil.							
018	074	111	131	146	153	187	191
198	283	306	323	350	256	363	379
381	389	475	476	479	502	515	519
595	597	498	624	671	677	682	791
850	856	870	896	907	912	917	922
933	938	940	960	967			
Treinticuatro mil.							
002	014	040	054	056	132	147	151
176	210	212	244	261	274	284	285
300	358	390	395	401	407	456	468
478	489	518	538	565	567	582	590
597	612	628	631	645	653	664	688
740	762	768	781	782	837	949	910
925	937	961	979	689			
Treinticinco mil.							
027	030	046	057	107	115	138	139
187	198	227	230	249	255	279	297
304	312	327	358	482	518	612	647
650	655	662	712	725	775	864	781
837	854	856	878	901	905	907	912
930	949	950	951	952	961	967	
Treintiseis mil.							
017	034	065	011	082	115	119	123
140	176	191	194	204	216	250	307
339	341	377	400	421	424	442	446

449	466	469	490	497	526	567	591
594	600	615	679	680	701	718	748
851	899	986	978	972	938		
Treintisiete mil.							
002	003	099	127	189	195	225	269
278	391	392	407	423	468	481	538
564	568	640	651	661	682	683	772
793	797	802	822	841	913	940	944
994							
Treintiocho mil.							
024	036	040	053	058	087	096	115
119	123	180	220	240	260	276	313
325	338	382	402	434	445	450	467
475	480	481	494	496	534	556	565
573	660	681	688	704	829	858	860
872	889	935	941	970	986		
Treintinueve mil.							
072	088	091	096	124	143	188	198
199	209	215	259	268	307	344	440
442	451	525	535	538	580	582	615
646	649	706	743	745	751	786	887
831	852	875	881	886	902	923	967
Cuarenta mil.							
028	031	054	106	179	191	205	320
326	351	366	480	501	530	593	604
620	863	883	895	944	985		
Cuarentium mil.							
009	030	039	034	048	057	066	074
079	099	139	163	181	182	241	249

263	253	275	284	289	322	330	354
371	372	388	406	424	428	434	440
458	497	521	542	551	553	557	568
602	615	657	706	711	722	733	736
788	825	841	863	872	928	959	
Cuarentidos mil.							
054	087	093	102	149	194	210	222
272	344	846	358	423	434	435	438
444	481	492	494	499	518	519	560
569	571	579	580	588	607	704	733
786	864	871	384	889	930	949	953
983							
Cuarentitres mil.							
005	015	074	101	118	153	175	085
090	192	236	245	250	318	236	331
336	346	350	412	413	354	473	507
529	542	646	664	692	710	711	748
782	801	841	842	845	847	853	857
894	906	914	916	949	950	951	977
995							
Cuarenticuatro mil.							
009	036	056	098	109	115	122	127
134	139	147	184	192	263	268	271
299	305	313	334	344	397	424	439
454	455	458	469	470	511	512	682
633	648	652	707	541	748	773	790
795	829	867	901	906	918	922	927
945							
Cuarenticinco mil.							
036	121	132	143	158	171	180	272

298	303	335	364	399	474	478	498
524	547	562	596	597	598	625	652
709	753	774	775	798	899	812	905
927	934	970	977				
Cuarentiseis mil.							
012	056	062	073	095	158	195	260
312	314	381	384	397	438	462	561
568	583	611	613	627	684	680	697
713	735	792	800	854	868	909	929
937	990						
Cuarentisiete mil.							
038	065	121	147	306	837	339	346
261	406	407	412	432	439	459	473
481	496	505	507	527	032	535	616
658	852	883	899	908	910	918	956
951	963	966	976				
Gnarentiocho mil.							
001	006	091	113	135	155	172	175
306	314	369	410	465	367	507	514
545	570	595	661	672	686	721	735
781	800	814	815	842	853	874	904
949	969	988	995				
Cuarentinueve mil.							
046	068	072	083	093	113	151	217
253	255	278	320	383	435	438	461
506	512	543	573	584	636	640	646
672	678	699	725	755	757	788	790
804	823	838	845	865	868	863	871
872	924	927	934	939	942	947	949
981	973	991					

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL.
Precios del día anterior.
Alhóndiga de granos.
PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO
Sobriante de anteayer. 4191 q. m.
Entrada de ayer. . . . 130 »
Total existencia de ayer 1321 »
Vendidos. 239 »
Quedaron. 1082 »

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER
De 30'00 a 31'50 ptas. q. métrico
PRECIOS DE OTROS GRANOS.
Cebada de 21'50 pts. a 22'00 id. q.
Habas de 22'00 » a 23'00 »
Maíz de 26'00 » a 27'00 »

Matadero público.
Reses carnicadas: Terneras, 00;
toros, 00; vacas, 01; carneros, 027;
ovejas, 00; chotos, 00; machos, 00
Precios.—De 1'65 a 1'55 pesetas
kilo las mayores, y de 1'45 a 1'40
las menores. En las tablas, a 2'40
y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Aceite.
En la Caleta y San Sebastián,
de 8'25 a 8'75 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 11'00
a 11'50 id. id.

**Mercado general de los pue-
blos de la Vega.**

Trigo serrano, de 13'50 a 13'75
pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 11'45 a 12'25
pesetas id.
Id. candeal, de 12'00 a 12'50 pe-
setas id.
Cebada, de 6'00 a 6'25 ptas. id.
Habas tiernas, de 12'50 a 13'00
pesetas id.
Idem morunas, de 10'75 a 11'00
Idem morabitas, de 11'25 a 10'50
pesetas id.
Garbanzos de 25'00 a 30'00 pe-
setas id.
Maíz de 00'00 a 00'00 pesetas id.
Aceite, de 8'50 a 8'75 ptas. id.
Café, de 9'50 a 1'50 pesa-
tas id.
Estopa de 2'00 a 2'25 ptas. id.
Patatas, de 6'00 a 6'25 pesetas
quintal.

**TÓNICO GE-
NITALES del Dr. Morales**
Célebres píldoras para la com-
pleta y segura curación de la
IMPOTENCIA debilidad, esper-
matrices y ester-
ilidad.
Cuenta 29 años de éxitos y en el
asombro de los enfermos que las em-
plean. Principales boticas, a 30 rea-
les caja y se remiten por correo a to-
das partes.
Dr. Morales, Carretas 33, Madrid
En Granada, farmacias de J. Ortiz
Pujaron y F. Gómez Moreno.

MATÍAS LÓPEZ
MADRID ESCORIAL
Especialidad en bombones de
chocolate con cremas finísimas,
caramelos suizos, fondant y dul-
ces varios.
De venta en todas las principal-
es confiterías de esta.
Depósito central: MONTERA, 26.

PELUQUERÍA
de
LUIS GONZALEZ.
PUERTA REAL
JUNTO A PERIGAS

Pedro D. Riquelme Albós y
García y do a Ma-
lillo Martínez, profesores en par-
te, Jerónimo núm. 1.

LOS AYUNTAMIENTOS

LOS ARRENDATARIOS DE CONSUMOS, LOS COMERCIANTES, etc.,

Obtendrán considerables **BENEFICIOS**, surtiéndose de la **MODELACIÓN IMPRESA** en el establecimiento tipográfico de
F. GOMEZ DE LA CRUZ,
RECOGIDAS, 2, GRANADA

GRAN LIQUIDACIÓN

EN
EL GRAN BAZAR
23, REYES CATÓLICOS, 23
ALMACENES DE PAÑERÍA Y NOVEDADES DE A. GIL DE TEJADA Y C.^a

Habiendo resuelto los dueños de este acreditado establecimiento realizar en un plazo breve todas las existencias restantes de la actual temporada de invierno, establecen desde hoy una
GRAN Y VERDADERA LIQUIDACIÓN
donde podrá el público adquirir por la mitad y